



COMITÉ TÉCNICO DE ÁRBITROS DE GRANADA

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Con carácter extraordinario, se reúne el Comité Técnico de Árbitros de Granada, de manera telemática, a las 19:30 horas del día 22 de marzo de 2021, con el siguiente orden del día:

1. Propuesta de desempates en las competiciones oficiales de la Delegación Granadina de Ajedrez.
2. Aplicación de nuevos desempates propuestos a las competiciones en juego y por comenzar de la temporada 2021.
3. Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión los siguientes miembros del Comité:

- D. Francisco Jiménez Melguizo (Presidente del Comité)
- D. Francisco José Ferrer Escudero (Vocal)
- D. Manuel Orantes Taboada (Vocal)
- D. Santiago Jurado Muñoz (Vocal)

No acude con motivos justificados D. Eduardo Ramírez Morales (vocal). Con ello se alcanza el quorum necesario para la realización de la reunión extraordinaria.

1. PROPUESTA DE DESEMPATES EN LA COMPETICIONES OFICIALES DE LA DELEGACIÓN GRANADINA DE AJEDREZ.

D. Francisco Jiménez expone que el motivo de la reunión es la sustitución de los actuales desempates en las competiciones oficiales individuales de la Delegación Granadina, por unos que sean acordes a los Reglamentos de la Federación Internacional y de la Federación Andaluza. Para las competiciones Escolar (Torneo Sub08-10 y Torneo 12-14-16), Juvenil y Veterano (Supra 50 y Supra 65), se han establecido desempates que no se consideran en ninguno de los reglamentos de los entes citados, y que además no son adecuados para las competiciones anteriores.

Tras deliberación entre los asistentes se aprueba por unanimidad proponer en el siguiente orden los desempates para competiciones oficiales de la Delegación Granadina de Ajedrez:

- a. Buchholz (-2)
- b. Buchholz (-1)
- c. Sonneborn-Berger
- d. Suma de cortes de puntuación progresiva (Progresivo FIDE)

El tratamiento para partidas no jugadas (bys, incomparecencias) será el oponente virtual.



2. APLICACIÓN DE NUEVOS DESEMPATES PROPUESTOS A LAS COMPETICIONES EN JUEGO Y POR COMENZAR DE LA TEMPORADA 2021

Una vez aprobados los desempates de las competiciones oficiales individuales de la Delegación Granadina, se vota su inclusión en primer lugar en las competiciones de 2021 sin comenzar (Escolar Sub10-08, Juvenil, Veterano, además del resto que aún estuvieran por convocarse). Se aprueba por unanimidad la sustitución de los desempates establecidos en las bases.

Por otra parte, se debe decidir si se aplica el cambio para el Campeonato Escolar Sub12-14-16, en el cual llevan disputadas 4 rondas. Por unanimidad se entiende que si bien la competición ya está en marcha, el primer sistema de desempate publicado no es adecuado al tipo de competición, y el mantenimiento del mismo puede resultar contraproducente y tergiversar los resultados de la competición. Por ello, también se aprueba su sustitución.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay ruegos ni preguntas.

Siendo las 19:50 horas, se da por finalizada la reunión extraordinaria del Comité Técnico de Árbitros de Granada.

En Granada, a 22 de marzo de 2021.

Fdo. Francisco Jiménez Melguizo
Pdte. Comité Técnico de Árbitros de Granada.

Vº Bº Manuel Orantes Martín
Pdte. Delegación Granadina de Ajedrez